

PROYECTO EDUCATIVO/PROYECTO FUNCIONAL. (Art. 121 LOE)

DATOS GENERALES DEL CENTRO EDUCATIVO	
DENOMINACIÓN: CEIP LA RIBERA	
CÓDIGO: 37009416	TITULARIDAD DEL CENTRO: PÚBLICO
DIRECCIÓN: C/ERAS 5 -- 37250	
LOCALIDAD: ALDEADÁVILA DE LA R.	PROVINCIA: SALAMANCA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE: INFANTIL Y PRIMARIA	
INSPECTOR/A DE REFERENCIA: JAVIER CLAVERO MEDIAVILLA	

FECHA DE APROBACIÓN POR EL CLAUSTRO (aspectos curriculares y educativos): 30/09/2024
FECHA DE APROBACIÓN POR EL CONSEJO ESCOLAR: 11/10/2024

1. CONTEXTUALIZACIÓN
<p>1.1. Características del entorno social, económico, natural y cultural:</p> <p>El CEIP La Ribera de Aldeadávila de la Ribera (Salamanca) es un colegio de titularidad pública, dependiente de la Junta de Castilla y León, que educa a alumnos y alumnas de Educación Infantil y Primaria de las localidades de Aldeadávila, Corporario y Masueco.</p> <p>Nuestro centro se encuentra en la localidad de Aldeadávila de la Ribera, situada en el noroeste salmantino. Hace frontera con Portugal, y dista 100 km de la capital. En su término municipal están integradas las localidades de Aldeadávila de la Ribera, Corporario y Salto de Aldeadávila. Su término municipal se encuentra dentro del Parque Natural de Arribes del Duero, un espacio natural protegido de gran atractivo turístico.</p> <p>Son tradicionales el cultivo de la uva y de la aceituna. Con estos cultivos se fabrica y comercializa vino y aceite de calidad. La introducción del olivo procede de la época árabe, mientras que el de la uva recibe un impulso muy importante en los siglos finales de la Edad Media.</p> <p>A partir de 1964, gracias a la construcción de la Presa de Aldeadávila, muchas personas consiguieron trabajo en ella y comenzó a diversificarse el mercado de trabajo.</p> <p>El turismo rural, en constante crecimiento gracias a la naturaleza, es una nueva fuente de ingresos para la localidad. Además, la oferta hostelera de casas rurales de nueva construcción en el casco urbano es muy variada.</p>
<p>1.2. Características generales del centro educativo:</p> <p>1.2.1. Alumnado.</p> <p>Nuestro Centro acoge niño/as de edades comprendidas entre 3 y 12 años, y cuya distribución por sexos se da de una forma bastante equilibrada.</p> <p>La procedencia y origen socioeconómico y cultural del alumnado está compuesto por:</p> <ul style="list-style-type: none">-Alumnos/as cuyas familias trabajan en el sector servicios, en el secundario (construcción)... compartidos con el primario.-Hay algunos inmigrantes extranjeros cuya estancia en el centro suele durar unos meses o algunos años. <p>El nivel de absentismo escolar es muy bajo, la causa fundamental de absentismo se asocia a motivos de enfermedad. En cualquier caso, las ausencias son debidamente controladas por el profesorado y justificadas por las familias.</p> <p>En relación a las necesidades básicas (higiene, alimento, sanidad y vestido), prácticamente la totalidad del alumnado las tiene atendidas a nivel familiar. Aunque en aspectos básicos, la mayor parte del alumnado presenta ciertos rasgos de homogeneidad, existen las lógicas diferencias en</p>

relación a grados de motivación, capacidades, intereses y expectativas, lo que nos obliga a profundizar en la tarea de dar respuesta a la individualidad.

Existen casos de alumnos /as con necesidades educativas especiales, a los que se presta especial atención, tanto a nivel de adaptaciones curriculares como en apoyos y refuerzos educativos. La ocupación del tiempo de ocio no difiere en relación a otros grupos de su edad. La televisión, la práctica deportiva, el juego en la calle, escuchar música, salir con amistades... suelen ser ocupaciones habituales.

1.2.2. Profesorado.

Actualmente la composición jurídica de este Centro es de: 1 unidad de Educación Infantil y 2 unidades de Educación Primaria, quedando la plantilla (con un total de profesores/as adscritos) de la siguiente manera:

- Un tutor para educación infantil.
- Un tutor para educación primaria.

Otros especialistas

Educación Física
Educación Musical
Lengua Inglesa (Directora)
Educación Religiosa

Equipo de Atención a la Diversidad

Orientador
Audición y Lenguaje / Pedagogía Terapéutica (Compartida con CEIP Pérez Villanueva)
Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad

1.2.3. Equipo directivo.

Dadas las características del centro, el equipo directivo está compuesto por una única persona, la directora.

1.2.4. Relaciones con agentes del entorno, coordinación con servicios sociales y educativos

Ayuntamiento
CFIE Ciudad Rodrigo
Centro Cultural

Centro de Salud

Guardia civil

1.2.5. Otros.

2. FINES Y VALORES

2.1 Fines

Desde el CEIP La Ribera, aspiramos a la consecución de una serie de objetivos para el correcto desarrollo del Proyecto Educativo de nuestro Centro:

- Promover el sentido de responsabilidad de los estudiantes según sus capacidades, logrando que se vuelvan cada vez más autónomos e independientes.
- Fomentar actitudes que apoyen y defiendan la resolución dialogada de posibles conflictos que puedan surgir en la vida diaria del centro.
- Facilitar el desarrollo de hábitos y actitudes que respeten los derechos y libertades fundamentales, promoviendo la tolerancia, la cooperación, la responsabilidad y la solidaridad en todos los contextos y situaciones sociales.
- Proveer mecanismos que aseguren la igualdad de oportunidades y una educación no discriminatoria, respetando la diversidad lingüística, racial, religiosa y cultural, y fomentando actitudes orientadas a la convivencia pacífica.
- Potenciar una enseñanza activa que estimule la iniciativa, la participación, la creatividad y el pensamiento crítico.
- Desarrollar una pedagogía diferenciada y adecuada a los intereses, ritmos de aprendizaje y capacidades de los estudiantes, respetando y valorando la diversidad.
- Promover un modelo educativo que fomente el crecimiento emocional de los estudiantes, contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad.
- Crear contextos en el centro donde las actividades sean manipulativas y de experimentación, facilitando un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y dinámico.
- Impulsar el respeto y la aceptación de las normas y reglas democráticas establecidas, tanto a nivel general como en el centro, asumiendo la responsabilidad que corresponde a cada miembro de la Comunidad Educativa.

- Favorecer la coordinación entre el profesorado y el trabajo en equipo para garantizar una acción coherente y profesional.
- Asegurar la coherencia entre el Proyecto Educativo, la Propuesta Pedagógica de Educación Infantil, las Concreciones Curriculares de Educación Primaria y las Programaciones.
- Potenciar que los documentos institucionales sean conocidos por todos los miembros de la Comunidad Educativa y que se actúe conforme a los acuerdos establecidos en ellos.
- Promover la integración y coherencia entre los criterios metodológicos del centro y los demás estamentos de la comunidad educativa (AFA, servicio de comedor, etc.).
- Garantizar los canales necesarios para que la información, propuestas y decisiones lleguen a todos los miembros de la Comunidad Educativa a través de los órganos correspondientes.

2.2 Valores

El CEIP La Ribera, se basa en unos valores característicos que le dan una personalidad e identidad propia, y sin la cual, no podríamos desarrollar ni ser el centro por el que trabajamos cada día.

- **El respeto:** Uno de los pilares básicos de la educación, para que el alumno consiga desarrollarse emocionalmente y llegue a alcanzar su potencial, dentro de sus capacidades, es el respeto por los ritmos de aprendizaje. En este centro educamos sin apresuramientos, respetando los tiempos individuales de cada alumno, atendiendo a sus niveles de desarrollo cognitivo y a sus estrategias de aprendizaje, únicos en cada uno de ellos.

Es por ello importante reconocer que, en los primeros años de vida escolar, debemos desarrollar la confianza en uno mismo, y permitirles explorar en el entorno buscando esas estrategias y motivaciones internas.

- **La educación emocional:** Creemos que una educación enfocada en el desarrollo de la INTELIGENCIA EMOCIONAL es esencial para promover el crecimiento equilibrado e integral de nuestros alumnos.

Reconocemos que la motivación y un ambiente positivo en el aula son factores clave que potencian el aprendizaje. Por tanto, es evidente que la educación emocional tiene un impacto favorable en el desarrollo intelectual. Es nuestra convicción que la inteligencia emocional debe estar presente en todos los aspectos de nuestra escuela.

Consideramos fundamental enseñar y aprender a reconocer, nombrar, expresar y comunicar las emociones, así como comprender las emociones de los demás y desarrollar las habilidades necesarias para construir relaciones afectivas saludables.

Nuestro enfoque en la educación emocional se basa en la neurociencia, abordando de manera ordenada nuestra biología: cuerpo, emoción y cognición.

- **Escuela Inclusiva:** Creemos que la escuela no debe enfocarse únicamente en el desarrollo intelectual, sino que tiene la responsabilidad de apoyar el desarrollo integral de los alumnos. Es esencial educar en todos los ámbitos de desarrollo, dando igual importancia a lo cognitivo, emocional y social. Esto implica una educación completa que abarque destrezas, conocimientos, competencias y valores.

Este enfoque nos lleva a promover una educación basada en la INCLUSIÓN, donde todos los miembros de la comunidad escolar se sientan parte de ella, ya que está formada por y para todos. Es una forma de convivir en la que cada individuo es valorado y pertenece al grupo.

En este contexto, entendemos la diversidad como una característica inherente a cualquier grupo humano. Cada persona tiene una forma única de pensar, sentir y actuar, influenciada por sus capacidades, ritmos de desarrollo, condiciones sociales y culturales, intereses, entre otros factores. Esta singularidad en cada estudiante es vista como un elemento que enriquece al grupo, normalizando las diferencias a través de su comprensión y respeto.

- **Metodologías Activas:** que da lugar a un proceso de enseñanza-aprendizaje activo, significativo y experiencial.

Creamos actividades que se basan en los intereses de los alumnos, con el objetivo de despertar en ellos la curiosidad por aprender. Diseñamos actividades que generen emoción e involucren vivencialmente a los estudiantes. Creemos que cuando los conocimientos se adquieren con entusiasmo y mediante el placer del trabajo en equipo, estableciendo un vínculo afectivo con lo que se está realizando, el aprendizaje se vuelve verdaderamente significativo.

En nuestra visión de la educación, los alumnos participan activamente en su proceso formativo. El docente actúa como mediador y guía, conectando a los estudiantes con el conocimiento y facilitando que logren aprendizajes significativos por sí mismos.

--

3. PRIORIDADES DE ACTUACIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

3.1 Prioridades de actuación

Las líneas básicas de actuación de la labor directiva requieren estar formuladas en términos de compromisos de calidad. Con ellas adquirimos compromisos que creemos que son factibles, asumibles por la gran mayoría y fáciles de llevar a la práctica. Para ello se redactan de un modo abierto para que podamos contextualizarlos en cada curso escolar según vayan variando las circunstancias.

3.2 Líneas estratégicas

LÍNEA 1: Modificaremos y adaptaremos las programaciones al curso actual, seleccionando los contenidos, las actividades, la evaluación por competencias... estableciendo las condiciones necesarias para motivar y dinamizar la participación del Claustro en actividades que respondan a las necesidades del alumnado. La lectura, la escritura y el cálculo son fundamentales y se han de trabajar todos los días usando actividades lúdicas o más atractivas para el alumnado. Las metodologías activas y los recursos tecnológicos nos ayudarán en nuestra labor de motivar y animar al alumnado a aprender a adquirir nuevos aprendizajes y competencias.

LÍNEA 2: Favorecer y compartir las experiencias pedagógicas del centro con otros centros a través de redes sociales.

LÍNEA 3: Dinamización de la atención a la diversidad. Existen espacios y aulas para la atención individualizada de este alumnado facilitando las labores del Equipo de Orientación Educativa y Psicopedagógica y del personal del centro dedicado a la Atención a la diversidad: maestras de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje. Continuaremos trabajando para que el centro sea un espacio inclusivo, que mantenga constantemente las puertas abiertas para todo tipo de alumnado y sea capaz de adaptarse a las necesidades de éstos. Se ve perfectamente en los proyectos y actividades que desarrollamos a nivel de centro: semana cultural, Halloween, ... En el aula se trabaja para que prevalezca un ambiente tolerante, abierto, positivo hacia esa diversidad que cada día aumenta por diferentes motivos y se seguirán con los apoyos dentro del aula siempre que sean

posibles. Por último, trabajamos con alumnos fuera del aula cuando las características propias que hacen especiales y únicos a estos alumnos no permiten que aprendan de la misma manera en el aula ordinaria. Esto último no implica dejar de lado la inclusión, sino que buscamos un equilibrio con el cual el último objetivo sea beneficiar al alumno.

LÍNEA 4: Favorecer la convivencia del centro y el cumplimiento del Reglamento Interno. Velamos y actuamos para la calidad de la convivencia en el centro estableciendo puentes con las familias para la prevención y la resolución de los conflictos, promoviendo actividades (charlas, programas...).

LÍNEA 5: Potenciar el uso de las TIC en todos los cursos, desde infantil a primaria. Se dedicará una hora a la semana a la enseñanza de la robótica en la etapa de primaria.

LÍNEA 6: Impulsar la colaboración con las familias, con las instituciones y con el entorno.

4. CONCRECIÓN CURRICULAR (Se marcará con una X los que se adjuntan, que se incluirán como anexos debidamente numerados).

4.1. Propuesta pedagógica de Educación Infantil.	X
4.2 Propuesta curricular de Educación Primaria.	X
4.4 Programaciones didácticas correspondientes a las enseñanzas que imparte el centro	X

5 MECANISMOS PARA DAR PUBLICIDAD AL PROYECTO EDUCATIVO

El Proyecto Educativo se subirá a la página web del centro escolar, avisando a las familias de ello. También se informará de este documento en el Consejo Escolar.

6 EVALUACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO:

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente pretende:

- Asegurar la calidad de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Garantizar la equidad en la educación.

- Mejorar el trabajo del profesorado, sirviendo de apoyo y promoción de su desarrollo profesional.

7.1 Indicadores de evaluación.

- a. Todos los miembros de la comunidad educativa del centro conocen el Proyecto Educativo.
- b. El PEC sirve de instrumento eficaz para la coordinación, gestión, programación y favorecedor del buen clima escolar.
- c. Se somete a revisión periódica y se evalúa el grado de cumplimiento de éste, garantizándose en estos procesos la participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- d. Existen unas líneas de actuación claras para el proceso de difusión del documento, de su contenido, así como de los resultados de las revisiones periódicas del mismo.
- e. La adecuación de los objetivos criterios y competenciales a las características y necesidades de los alumnos.
- f. Las programaciones, los planes y su desarrollo y, en particular, las líneas estratégicas de enseñanza y los procedimientos de evaluación del alumnado.
- g. La idoneidad de la metodología y de los materiales curriculares.
- h. La coordinación del claustro de profesores entre sí, con las familias y con otros agentes que intervienen en los procesos de enseñanza.

6.1 Técnicas y herramientas de evaluación.

Reuniones de Comisión de Coordinación Pedagógica

- b. Reuniones de Consejo Escolar
- c. Reuniones de claustro de profesores
- d. Formulario online

6.2 Agentes evaluadores.

Claustro y Consejo Escolar

6.3 Momentos de la evaluación.

Comienzo y final de curso

FECHA Y FIRMA DEL DIRECTOR/A O TITULAR DEL CENTRO:

En _____, a ___ de _____ de 2023

Fdo.:



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación